



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO  
ACTA NÚMERO VEINTE

En la Ciudad de México, siendo las 11:08 horas del día 19 de febrero del año dos mil veinte, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección la Mtra. Rosa A. Zarate Grajales, Presidenta, la Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, Secretaria y las profesoras consejeras técnicas Ana Laura Pacheco Arce, Cynthia Ramírez Hernández, Cinthya Gómez León, Glorinella Patricia Casasa García, Armando Sánchez Reyes, Federico Sacristán Ruíz, María del Carmen Servín Rodas, Amelia Rodríguez Méndez, Martha Elba Fonseca Salazar, Nanci Estanislao Rebolledo, Jaime Castillo Flores, Sandra Magdalena Sotomayor Sánchez, Cristina Rodríguez Becerra, Zoila León Moreno, Sofía Rodríguez Jiménez, Nancy Olivera Vallejo; ante el CAABQyS la profesora María del Pilar Sosa Rosas y el Consejero Técnico Académico Adrián Zacarias Zamudio. La Mtra. Adriana Díaz Manrique y a la Mtra. Margarita Cárdenas Jiménez como Jefe de la División de estudios Profesionales. Con el único punto a tratar: **Presentación de la Evaluación del modelo de planeación 2020-1**. La presidente del Consejo, participa al pleno, que en cumplimiento al compromiso adquirido con este órgano colegiado al respecto de evaluar el modelo de planeación 2020-1 que se propuso en el ciclo escolar inmediato anterior que concluyó en enero del 2020, solicitó a la Coordinación de Evaluación Educativa y a la Secretaría General, realizaran el ejercicio correspondiente, mismo que hoy se presenta y para lo cual solicita se otorgue la palabra a la Mtra. Adriana Díaz Manrique como coordinadora de Evaluación educativa y posteriormente a la Mtra. Cárdena para presentar la propuesta de Plan de mejoras, el pleno aprueba. De este modo, se expone que es un estudio descriptivo-exploratorio con un instrumento de escala de Likert y metodología de análisis conocida como minería de datos, consideró recuperar la opinión de tres actores: alumnos, docentes y coordinadores de campos clínicos y a partir de ahí se elaboraron los instrumentos que fueron diferenciados por licenciatura, semestre y Modelo de Planeación Académica en Bloque (MPAB) y Modelo de Planeación Académica Alterno (MPAA). Se informó que los instrumentos se colocaron a disposición en la página institucional y que vía electrónica se invitó a la comunidad a participar en este ejercicio de evaluación. Una vez expuestos los resultados, se emiten los siguientes comentarios: a) se felicita a la CEE el trabajo realizado, 2) el Modelo de Planeación académica en Bloque desde la percepción de los estudiantes en el ítem 3, es sugerente de iniciar acciones que fortalezcan las actividades de inducción y de aprendizaje, 3) se da cuenta de cómo los actores perciben los cambios en la planeación, 4) se expresa que la muestra de los coordinadores fue muy limitada para el estudio, 5) se menciona que hubiese sido conveniente en tener una muestra más amplia y pruebas estadísticas más vigorosas para apreciar el impacto del modelo en el aprendizaje o en las calificaciones del estudiante, 6) llama la atención la baja respuesta de los profesores para participar en el estudio, 7) el estudio expone la necesidad de pensar en acciones institucionales que apoyen el desarrollo y uso de estrategias didácticas en los profesores ante estos modelos de planeación, 8) se visualiza el proyecto como una beta de oportunidad para profesores de carrera y desarrollar investigación. La presidente del Consejo refiere que este es un primer estudio, que sin duda será una base para nuevos en el campo de la Evaluación Educativa donde se podrían cruzar variables como calificaciones, aprendizajes en las aulas y en los escenarios de prácticas. De manera adicional se expone que este estudio exploratorio descriptivo ofrece áreas de oportunidad tales como: pensamiento crítico desarrollado ante el modelo,

la didáctica en el aula y laboratorios, formación docente, reflexionar sobre los perfiles para contratación, infraestructura, comunicación, entre otras. Se da por terminada la sesión a las 12:49 horas. Firmando para su constancia.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

  
MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES

  
DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ